



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	30/11/2017
Fecha de Notificación	8/12/2017

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

C.2. VERIFICACIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO

OBSERVACION	SUGERENCIA															
<p>Se revisó en forma selectiva, los bienes muebles y equipo de cómputo, resultando 1 bien faltante, 1 bien que no figura en el inventario proporcionado por el área encargada del control de activos fijos y 2 que tienen oficio de baja pendientes de actualizar, siendo los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PESA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Impresora Laser Jet</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Impresora HP 3005n</td> <td>PESA0304-10-021-000309</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Impresora HP 4516n</td> <td>PESA0304-10-021-000825</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Impresora Láser Jet HP M605DN</td> <td>PESA0304-10-021-002430</td> </tr> </tbody> </table>	NÚM	DESCRIPCIÓN	PESA	1	Impresora Laser Jet		2	Impresora HP 3005n	PESA0304-10-021-000309	3	Impresora HP 4516n	PESA0304-10-021-000825	4	Impresora Láser Jet HP M605DN	PESA0304-10-021-002430	<p>Es conveniente que la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal, aclare el bien faltante y realice las gestiones necesarias ante el área correspondiente, para que le sea actualizado el Inventario, informando de los avances logrados a esta Dirección General de Auditoría Interna.</p>
NÚM	DESCRIPCIÓN	PESA														
1	Impresora Laser Jet															
2	Impresora HP 3005n	PESA0304-10-021-000309														
3	Impresora HP 4516n	PESA0304-10-021-000825														
4	Impresora Láser Jet HP M605DN	PESA0304-10-021-002430														



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	30/11/2017
Fecha de Notificación	8/12/2017

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.1.1.1 CHEQUES DEVUELTOS POR DIVERSAS CAUSAS

OBSERVACION	SUGERENCIA
Durante el periodo de la revisión, se encontraron en el módulo de Cheques Devueltos Vigentes del Sistema Integral de Información Financiera 2 cheques por un importe de \$ 42,894.00, los cuales fueron pagados, uno con anterioridad y otro en el transcurso de nuestra revisión . Quedando pendiente la indemnización de uno de ellos por la cantidad de \$ 6,938.00 .	Se recomienda a la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal, realice las gestiones que sean necesarias para la recuperación o condonación en caso de ser procedente de la indemnización del 20% y solicite la aclaración y actualización del módulo Cheques Devueltos Vigentes del Sistema Integral de Información Financiera correspondientes a esta Oficina.

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.2.3. REVISIÓN DE INGRESOS

OBSERVACION	SUGERENCIA
En el período de revisión se determinaron faltantes de caja por la cantidad de \$ 20,685.72, de los cuales se pagaron \$ 17,935.49, quedando pendiente un faltante de \$ 2,750.23 a cargo de José Armando López Álvarez, Caja	Se recomienda a la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de los faltantes de caja e instruya al encargada de valores, para que se apegue a las instrucciones contenidas en el oficio 353/96, punto V , de



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	30/11/2017
Fecha de Notificación	8/12/2017

<p>“D”, al cual le fue levantada una Acta Administrativa por parte de la Encargada de la Oficina Recaudadora el pasado 21 de noviembre de 2017. Se observó que en algunos casos, los faltantes reintegrados, se pagaron con hasta 48 días de atraso.</p>	<p>fecha 29 de febrero de 1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

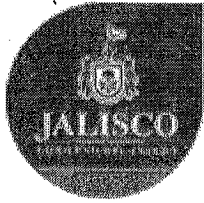
SI

NO

Descripción

E.10: TRÁMITES DE ALTAS Y CANJES DE PLACAS DE VEHÍCULOS

OBSERVACION	SUGERENCIA										
<p>Se determinaron 7 trámites con irregularidades, por observaciones administrativas, de acuerdo al siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <tr> <td>COMPROBANTE DE DOMICILIO POR VERIFICAR</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>NO SE ANEXÓ COMPROBANTE DE DOMICILIO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>ERROR EN NOMBRE DE PROPIETARIO</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>NO SE ENVIÓ AL CENTRO DE VERIFICACION VEHICULAR</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td>7</td> </tr> </table>	COMPROBANTE DE DOMICILIO POR VERIFICAR	3	NO SE ANEXÓ COMPROBANTE DE DOMICILIO	1	ERROR EN NOMBRE DE PROPIETARIO	2	NO SE ENVIÓ AL CENTRO DE VERIFICACION VEHICULAR	1	Total:	7	<p>Que la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal, emprenda acciones a efectos de erradicar las deficiencias señaladas.</p>
COMPROBANTE DE DOMICILIO POR VERIFICAR	3										
NO SE ANEXÓ COMPROBANTE DE DOMICILIO	1										
ERROR EN NOMBRE DE PROPIETARIO	2										
NO SE ENVIÓ AL CENTRO DE VERIFICACION VEHICULAR	1										
Total:	7										



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	30/11/2017
Fecha de Notificación	8/12/2017

SIENDO RESPONSABLES:

NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	OBS
JOSE GUZMAN MUÑIZ	3
JULIO CESAR SANTOS RAMIREZ	2
LILIA CORONADO VELA	2
SUMAS	7

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI



NO



E.12. CARGOS EFECTUADOS POR AUDITORÍAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
--------------------	-------------------



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	30/11/2017
Fecha de Notificación	8/12/2017

<p>A la fecha de nuestra revisión, se tenían 41 cargos pendientes de solventar o aclarar por un importe de \$ 130,525.00 y 289 observaciones administrativas. Los cargos y observaciones corresponden a las auditorías practicadas durante los años de 1998 a 2016.</p>	<p>Que la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal, de continuidad al Procedimiento Administrativo de Ejecución a los cargos determinados y solicite en su caso a los contribuyentes, la documentación faltante en los expedientes, así como se hagan las correcciones por errores en captura y se lleven a cabo las investigaciones pertinentes a efecto de solventar los pendientes.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.13. CARGOS DE GLOSA

OBSERVACION	SUGERENCIA				
<p>Al 22 de noviembre de 2017, existía la cantidad de \$ 18,520.69 de cargos pendientes a aclarar ante la Unidad Departamental de Glosa de cuentas de la Dirección de Contabilidad. Las cantidades anteriormente descritas corresponden a los siguientes conceptos:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja)</td> <td style="text-align: right;">\$ 3,839.19</td> </tr> <tr> <td>2. Diferencia en traslado de valores</td> <td style="text-align: right;">\$ 14,681.50</td> </tr> </table>	1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja)	\$ 3,839.19	2. Diferencia en traslado de valores	\$ 14,681.50	<p>Se recomienda a la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal, instruya al personal encargado de este control, para que una vez recibido el pliego de observaciones, realice las aclaraciones pertinentes y dar cumplimiento a la normatividad establecida en el oficio 353/1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García el 29 de febrero de 1996.</p>
1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja)	\$ 3,839.19				
2. Diferencia en traslado de valores	\$ 14,681.50				



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
30/11/2017

Fecha de Notificación
8/12/2017

Se revisaron también los siguientes puntos encontrándose sin observaciones:

E.1.1.	Arqueo de ingresos.
E.3	Arqueo de formas valoradas
E.3.1.	Arqueo de recibos oficiales numerados.
E.4	Arqueo de placas de circulación
E.16.	Verificación de archivo y su acomodo.

NOTA: De todos los cargos y observaciones que figuran en el presente informe, se dejaron documentos descriptivos, mismos que fueron firmados y sellados de recibido por la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Período de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
30/11/2017

Fecha de Notificación
8/12/2017

R E S U M E N:

CONCEPTO	TOTAL	TOTAL		
	OBS. ADMVAS.	CARGOS	IMPORTE	%
Bienes muebles faltantes	1			
Bienes muebles sin inventariar	1	0	\$ -	
Bienes con oficio de baja pendientes de actualizar en inventario	2	0	\$ -	
Cheques Devueltos		1	\$ 6,938.80	72%
Revisión de Ingresos		1	\$ 2,750.23	28%
Trámite de altas y canjes de placas	7			
Total	11	2	\$ 9,689.03	100%



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	30-17 Exp.- 0643/DA/0030/2017
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 114, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de noviembre de 2016 al 7 de noviembre de 2017
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	30/11/2017
Fecha de Notificación	8/12/2017

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

C.P. Luis Benjamín Lemus Fortoul

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA